

ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025 (DOE 68, 8 DE ABRIL 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO 2025

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2025/011959	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	9601
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	VALDELACASA DE TAJO		
PUESTO DE TRABAJO	Peón servicios múltiples		
PERFIL DEL CANDIDATO/A			
N° DE PUESTOS OFERTADOS	1		
N° DE DEMANDANTES A PRESELECCIONAR	5	CÓDIGO PROGRAMA DE EMPLEO:	INTERÉS SOCIAL (Corporación Local) 12
N° TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	2		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Según el orden de preselección del SEXPE		
OBSERVACIONES			

REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS OFERTAS DE EMPLEO DEL PCEME 2025

SITUACIÓN	Desempleados/as		
REQUISITOS PRIORITARIOS	1.- Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 15/07/2024 y el 14/07/2025 .		
	2.- Ser perceptor/a de prestación o subsidio de desempleo, a la fecha de realización de sondeo.		
COLECTIVOS PRIORITARIOS	1	Personas demandantes desempleadas en general	
	2		
	3		
	4		
CRITERIO DE ORDENACIÓN	Fecha de inscripción ininterrumpida		

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

DNI / NIE	Apellidos y nombre	Cumple requisitos de Itinerario (IPI) + percibe Prestación o Subsidio	Colectivo	Fecha de inscripción ininterrumpida		Resultado
				Fecha	Hora	
***5870**	ORGAZ GALINDO , MARIA CONCEPCIO	SI	Desempleados/as	08/05/2023		
***5188**	ARROYO MUÑOZ , MARIA TEODORA	SI	Desempleados/as	02/07/2024		

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el **miércoles, 16 de julio de 2025**

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de empleo o por correo electrónico en la dirección
cempleo.navalmoraldelamata@extremaduratrabaja.net.

En Navalmoral de la Mata, 14 de julio de 2025
El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata

Fdo: Francisco Javier González Jerónimo